

don por conducto de las Respetables Juntas Parroquiales y Beneficencia; y que el fondo existiente en la actualidad se repare por mitad entre la Casa del Refugio y el reparo de pucheros.

Se propuso si se llevarian las enseñanzas en ultimo del corriente, como es costumbre; y atendiendo al corto tiempo en que han estado abiertas por falta de local, se acordó continúe la enseñanza por ahora ma. segunda orden.

Con lo que termino la Junta =

Antonio Sanchez  
P. J. J.

Diego Garcia  
& Novia  
V. S. S.

# Junta ordinaria del Jueves 2.º de Mayo 1822

- Señe Político.
- V. S. Director
- Masuri
- Hernandez
- Lira de S. Catalina
- S. de S. Pedro
- Molina Laurin
- Dardalla
- Barrauco
- Chasco
- Chadre
- Sobrecama S.
- V. S. S.

Se principiaron el acta leyendo enborradora la ultima; y el lra.º 7.º de los estatutos.

Viose un oficio del Sr. D.º Manuel Goyanes, acusando el recibo del diploma, y dando gracia & a la Sociedad por el honor que le ha dispensado.

La Comision nombrada para formar el Inventario de los enseres, y efectos de la fabrica de tejidos de la Sociedad prosiguo vacuando su encargo, pero como quierá que para deliverar en esta materia cual corresponde se necesita tener a la vista cuanto & antecedieme & hayga sobre el particular acordó la Sociedad se reconfan enos, y se traygan para